

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
INMOBILIARIA LA FORTUNA II INMOLAR S. A
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019

Guayaquil, Junio 01 del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA LA FORTUNA II INMOLAR S. A
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **INMOBILIARIA LA FORTUNA II INMOLAR S. A**

- Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.019.
- Según el Balance General ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **INMOBILIARIA LA FORTUNA II INMOLAR S.A.**, desarrollado al 31 de Diciembre del 2019.
- Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
- En razón de lo expuesto agradezco proceda a la aceptación de los Estados Financieros de la compañía **INMOBILIARIA LA FORTUNA II INMOLAR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente
P. INMOBILIARIA LA FORTUNA II INMOLAR S.A.


SR. KAMAL KHAMASHTA ZEIDAN
GERENTE GENERAL